



¿Represión versus Impunidad?

Política Nacional, 12/05/2013

El caminito de inicio a "La Carretera del Sol", C.U, Avenida Juárez o la UAM Iztapalapa.

Un mugroso escuincle mal educado puede estar dando estruendosos berridos junto a ti en la fila del banco, las tortillas, en el "Chocabús", Metro, la antesala del dentista, Notario Público, la agencia funeraria, sacristía u lo que sea y sus todavía más mal educados y desconsiderados progenitores, que no padres, ni siquiera se inmutan, ellos están besuqueándose, enfrascados en más que un tórrido romance, en un espectacular faje más bien propio de una película sobre Lucrecia Borgia que de cualquier otra cosa, dan por un hecho que todos tenemos la obligación de soportar indefinidamente su incapacidad para comportarse en sociedad. Es más, también consideran que si su "refinado" angelito va y pone sus manos o boca sucias en la falda que con tanto cuidado y esmero planchó esa mañana la señorita recepcionista para lucir sus bellas, bien torneadas, rosaditas y muy apetitosas piernitas, verse bien en el trabajo y quizá después de cumplido su turno reglamentario salir a charlar e intercambiar tiernos arrumacos con el novio. ¡Chasco! Pues ya, más que le ensució, atascó, la ropa el maldito mocoso a la desventurada chica, quien hace estoicos esfuerzos por no dar rienda suelta a su frustración e ira y tampoco sucede nada, a lo sumo la madre suelta entre dientes, casi como murmullo para sí misma, un "piiiip... Yarid", te dije que te estuvieras quieto". Ninguno de los presentes escuchamos que le dijera nada en absoluto, pero no importa porque todo el mundo tenemos la obligación de aguantar, en silencio y sin hacer pucheros o malas caras porque entonces sí que se arma la gorda, acto seguido te acusan de viejo represor amargado, eso además de que el supuestamente "reprendido" jamás se dio por aludido y continuó igual, no ¡Perdón! Peor que como estaba. Y aquí no es cuestión de "clases sociales", la verdad sea dicha estoy agarrando por parejo (pues existen muy pocas y honrosas excepciones) lo mismo puede ser una super fresa y *cool* pareja joven de Ciudad Satélite, Las Lomas de Chapultepec, que alguien de las Colonia Santa María la Ribera, Cuauhtemoc, San Rafael o bien de Tepito. Naturalmente conforme va creciendo semejante mostrito el tamaño y alcances de sus canivaladas también aumenta exponencialmente, en la escuela, el salón de fiestas infantiles, la casa de la abuelita o donde quiera que se pare porque vaya usted a saber quién metió en la psique de estos padres de familia que si se le dice que no al niño, "se le reprende" o peor aún, se le educa para saber portarse como persona en una colectividad, éste se puede traumatizar, que lo mejor es "dejarlos ser" sin decirles nada en absoluto pues de lo contrario el día de mañana, en un consultorio de psicólogo, psiquiatra o peor aún, desarrollista, podrían ser acusados, y automáticamente sentenciados y etiquetados *per secula seculorum*, es decir, de por vida, y también después de ésta, hasta el final de los tiempos, como unos padres represores y castrantes. ¡Uff! Cuánta confusión, cuánta estupidez y cuanto egoísmo, hemos perdido todo sentido de la proporción, del deber, del verdadero amor hacia nuestros hijos que implica, entre otras cosas, el educarlos para que puedan desenvolverse sanamente y ser felices en sociedad, también hemos perdido, desconozco en qué punto del camino, todo parámetro que nos ubique y oriente. Por supuesto desconocemos conque diablos se come ese succulento platillo, exclusivo de las sociedades educadas y avanzadas, que casi por lo general, también suelen prosperar en lo económico, llamado respeto a los demás, a partir de ahí cualquier cosa puede pasar, así que damos por un hecho que ya nada debería extrañarnos.

La falta de respeto hacia los demás ocasiona millonarias pérdidas.

La señorita recepcionista tuvo que mandar su falda a una tintorería especializada pues esta era de muy fina gamuza que daban ganas de acariciar, que bastante cara le ha de haber costado y nadie, que yo sepa, le pagó la factura, es más, ni siquiera sé si se la pudieron desmanchar bien o si de plano la prenda quedó definitivamente echada a perder, el representante legal de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) denunció ante la prensa, los medios de comunicación masiva y las instancias

jurídicas correspondientes que el bloqueo de la llamada Carretera del Sol el pasado 22 de marzo durante, casi nada, ¡Ocho Horas! durante las cuales miles de paseantes se tuvieron que fletar al rayo del sol con niños pequeños y todo, porque una bola de rufianes, que dicen ser maestros, "pensaron" que había que presionar a las autoridades estatales y federales para cedan a sus exigencias de no ser evaluados, de que no se maneje el idioma inglés y por supuesto, de que se les permita seguir comprando y vendiendo plazas de maestro a discreción. Yo pregunto: ¿En qué otra parte del mundo se ve algo así? Solo en América Latina, solo aquí podemos permitir semejantes niveles de impunidad y todavía peor, verlos con beneplácito y admiración. Nos dice la Investigadora en Ciencias Sociales María Luisa Bartolomei que "La impunidad implica el fracaso del proceso de justicia y del trabajo de historiación. Es decir, la impunidad consiste en el rechazo del juicio, del proceso de justicia y de la verdad, pero además del rechazo del -proceso de restablecimiento del sentido". Esto, como ya dije antes, y las investigaciones de la intelectual citada lo confirman, solo sucede en América Latina. Ya parece que en los Estados Unidos de Norteamérica, Finlandia, Francia o África permitirían algo medianamente parecido. Qué le puedo decir, hipotético y apreciado lector, estoy verdaderamente indignado, no solo con los vándalos que se dedican a bloquear carreteras haciendo uso y abuso del tumulto, de la fuerza, de la impunidad descarada, sino principalmente de nuestras autoridades tanto federales que lo permiten y consienten, para muestra basta un botón: "No es necesaria la fuerza pública, la protesta del magisterio es en apego a la legalidad". Gabino Cué, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca. ¿Pueden ustedes dar crédito a semejante declaración? ¡El Gobernador Constitucional de un estado sumergido más que en la pobreza, en la miseria más apabullante que ha sido además brutalmente golpeado a saboteado por estas hordas de barbajanes hasta en su fiesta más significativa y sagrada como lo es la de la Guelaguetza? ¡No es acaso esta declaración y actitud una imperdonable afrenta para el pueblo oaxaqueño y la sociedad entera? Y todo por comodidad política, para que no se les acuse de represores.

¿Cómo entender la represión?

Un twitterero, ferviente defensor del "derecho de los maestros" para hacer sus pillerías me preguntó el significado de la palabra represión. El diccionario nos da básicamente dos formas de entenderla:

- a.-) "Uso de la fuerza para controlar las acciones de un grupo de personas, especialmente de los habitantes de un país".
- b.-) "Libertad de acciones, por lo general tomadas desde el gobierno, destinadas a castigar con violencia actuaciones política o sociales".

La primera definición casi no nos dice nada y deja mucho campo para la especulación, creo que es en la segunda en donde está el meollo del asunto porque habla de castigar con violencia actuaciones políticas y sociales y es en este específico punto donde inmediatamente se relaciona al concepto con las dictaduras, especialmente militares si hablamos del caso de América Latina porque efectivamente fue salvajemente utilizada lo mismo en Chile, Argentina, Brasil Uruguay, etcétera. Mas yo invitaría a hacer una clara diferenciación, porque una cosa es reprimir para preservar por la fuerza y de forma claramente ilegal y anti constitucional el poder personal o de grupo y otra muy distinta, moderar expresiones de grupos, mayoritariamente violentos e intolerantes y muy prepotentes, que por encima de cualquier otra consideración, como pudiera ser el afectar derechos de terceros o incluso poner en riesgo sus vidas, pretenden, y de hecho así lo hacen una y otra vez, imponer sobre el resto de la sociedad y la nación entera, sus muy particulares puntos de vista y mezquinos intereses personales y de grupo.

La verdad sea dicha, lo voy a decir con toda claridad y sin ambages, pese a que disto mucho de ser priísta o peñanietista y que de hecho me considero antagónico, aplaudo la decisión del gobierno federal de haber hecho desbloquear "la Carretera del Sol" en aquella memorable y treitaiúnica ocasión aunque lamente que les haya tomado poco más de cinco horas para comenzar a hacerlo y que después no se hubiesen atrevido a repetir la hazaña. También celebro la forma en la que se hizo, sin armas para no propiciar víctimas ni autovictimizaciones, pero con energía, con decisión y sobre todo, por encima de todo, con estricto y escrupuloso apego a derecho. Sin territorios vedados o zonas de exclusión como "La Nueva Jerusalén" o Ciudad Universitaria. ¡Eso es lo que pido! Nada más, pero tampoco nada menos. Que estos grupos, y sobre todo "el círculo rojo" que los apoya y sostiene moral y políticamente van a gritar "Represión", sí, algunos ya lo están haciendo hasta por twitter por eso yo pregunto:

¿Represión versus Impunidad?

